

UNIVERSIDAD PRIVADA SERGIO BERNALES S.A.  
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2016-CU-UPSB



En la Sala de Sesiones de la Universidad Privada Sergio Bernales S.A., siendo las veinte horas (8:00 p.m.) del día lunes 19 de setiembre de 2016, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada Sergio Bernales S.A., con la Presidencia de la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado - Rectora, y actuando como Secretaria General la Abg. Cecilia Elizabeth Padilla Solano, quien por disposición de la Presidencia pasó lista, constatando la siguiente asistencia: Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado - Rectora, Dr. Luis Alva Odría - Gerente General, - Dr. Juan Abraham, Ramos Suyo - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política Dr. Blas Hernández, Justo Alberto - Vicerrector de Investigación. Dr. Filomeno, Jáuregui Francia - Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sra. Luz Olga Peñaloza Seguil- Representante de la Promotoría – Director de Escuela de Postgrado. Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica – Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación. (No asistió) y representante de los alumnos (no asiste por falta de nombramiento).



**AGENDA:**

- 
1. Quórum.
  2. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
  3. Informes.
  4. Pedidos.
  5. Orden del día.



5.1. **APROBAR EL I CURSO TALLER DE "INDUCCION AL INTERNADO";** Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico, mediante Oficio N° 085-VIR-A/UPSB-2016. De fecha 01 de julio de 2016.

5.2. **APROBAR EL I CURSO TEORICO PRACTICO "FUNCIONES VITALES E INYECTABLES";** Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico, mediante Oficio N°086-VIR-UPSB-2016. De fecha 01 de julio de 2016.

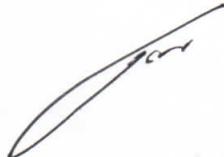
5.3. **APROBAR CARGA LECTIVA 2016-II,** Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico, mediante Oficio N°105-VIR-A/UPSB-2016. De fecha 04 de agosto de 2016.



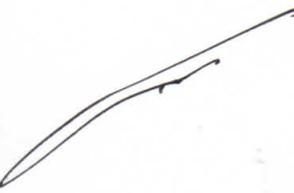
5.4. **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a la Egresada KARINA PATRICIA CASTRO LOPEZ;** Solicitado por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N°040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.



5.5. **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a la Egresada JULIANA KARIN ACUÑA DIAZ;** Solicitado por Dr. el Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N°040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.



5.6. **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia al Egresado MAXIMO ALFREDO LEVANO CAMPOS;** Solicitado por Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N°040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.

- 
- 5.7. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a la Egresada ERMELINDA GOÑAZ CAMUS; Solicitado por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N°040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 
- 5.8. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a la Egresada LUISA MARLENY VIDAL JIMENEZ; Solicitado por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N°040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.9. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a la Egresada ETHEL CRISTINA GIRON LAZARO; Solicitado por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Oficio N° 040-2016-FO-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 
- 5.10. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado ADRIAN ROLANDO MELGAREJO, Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 
- 5.11. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado ALI ALEXIS QUISPE LUYO; Solicitado por Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.12. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a la Egresada AMELIA TEOFILA VALENZUELA VALDIVIA, Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016
- 
- 5.13. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado CRISTIAN ESTEFANO MEZA CONTRERAS; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.14. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado ELEUTERIO JOSE VILLANUEVA; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 
- 5.15. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado GUSTAVO ENGELS ROMERO GIRON; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 
- 5.16. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado JUSTO POMPEYO PEREA COLLANTES; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.

- 
- 
- 
- 
- 
- 5.17. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado SABINO BARBOZA AMANTE; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.18. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado FAUSTO VELITA DAVILA; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, mediante Oficio N°045-2016-FDYCP-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.19. OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniera de Sistemas y Computación al Egresado ALFREDO LUIS OLIVARES HUAPAYA; Solicitado por el Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica-Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación, mediante Oficio N°044-2016-FISYC-UPSB. De fecha 12 de setiembre de 2016.
- 5.20. OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniera de Sistemas y Computación al Egresado LUIS WALTER LLAMOGA RAICO; Solicitado por el Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica-Decano de la Facultad de ingeniería de Sistemas y Computación, mediante Oficio N°044-2016-FISYC-UPSB. De fecha 12 de Setiembre de 2016.
- 5.21. APROBAR EL I CURSO DE “MONITOREO FETAL ELECTRONICO”; Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico; mediante Oficio N° 140-2016-VIR-A/UPSB. De fecha 08 de setiembre de 2016.
- 5.22. APROBAR EL I CURSO DE “DERECHO FUNDAMENTAL DE ALIMENTOS”; Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico; mediante Oficio N° 141-2016-VIR-A/UPSB. De fecha 08 de setiembre de 2016.
- 5.23. APROBAR EL SEMINARIO “USO DE APLICACIONES EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL”; Solicitado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel-Vicerrector Académico; mediante Oficio ° 142-2016-VIR-A/UPSB. De fecha 08 de setiembre de 2016

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### 1.- Quórum:



Con el Quórum Reglamentario, siendo las siendo las veinte horas (20:00 p. m) del día lunes 19 de setiembre de 2016, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada Sergio Bernales S.A; se inició la sesión Ordinaria N°06-2016-CU-UPSB. Se da cuenta de la ausencia de un miembro del Consejo, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación – Dr. Hernán Vilcapuma Malpica. De no justificar su ausencia se cursará las llamadas de atención con arreglo a las normas Estatutarias de la UPSB.

##### 2.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiéndose leído con anticipación el Acta de Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 30 de junio de 2016, se aprobó por unanimidad firmando en el acto.

##### 3.- DESPACHO.

No hubo Despacho.



#### 4.- INFORMES:

El Secretario General al inicio de la Sesión del Consejo Universitario hace constar que:

#### Informe del Dr. Luis Alva Odría-Gerente General de la Universidad Privada Sergio Bernaldes.

- 4.1. Que, se cumple con lo solicitado por la SUNEDU.
- 4.2. Que, se va a implementar el 5TO piso de la Sede Central en Cañete.
- 4.3. Que, se está realizando gestiones para realizar e implementar el área de Ingeniería.
- 4.4. Que, se firmó convenio con el Instituto de Pucallpa.
- 4.5. Que, se va a realizar una visita a la Ciudad de Huancayo para Implementar una sede Pre-Universitaria.
- 4.6. Que, se va a firmar Convenio para poder realizar estudios universitarios con los **CANILLITAS**.

#### Informe del Dr. Abraham Ramos Suyo- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

4.7. Que, se informe sobre el Traslado Externo de los estudiantes de UPLA y Carlos Mariátegui. Pasó a la orden del día.

#### Informe de la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado-Rectora de la Universidad Privada Sergio Bernaldes.

- 4.8. Que, se reprogramme los Cursos de Titulación.
- 4.9. Que, se va Implementar Nuevas Áreas Administrativas.

#### 5. PEDIDOS:

##### Pedido del Dr. Luis Alva Odría-Gerente General

- 5.1. Que, se Implemente las Sedes de Educación a Distancia en Pucallpa, Huancayo y Chorrillos.
- 5.2. Implementación de Nuevas Áreas Administrativas
- 5.3. Que, los Decanos presenten las Líneas de Investigación de su Facultad.
- 5.4. Que, que el Lic. Teófilo Silva Zavaleta, informe sobre:

- Recuperación de Estudiantes.
- Deserción de Estudiantes.
- Numero de Ingresantes en el Semestre 2016-2.

##### Pedido del Dr. Filomeno Jáuregui Francia-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

5.5. Que, se Apruebe la Reprogramación del Curso de Titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

##### Pedido del Dr. Blas Hernández Justo Alberto-Vicerrector de Investigación



5.6. Solicito que se Apruebe el Proyecto de Investigación del Ing. Jorge Yaya Lévano denominado "Determinación del Nivel de Aprendizaje de las Ciencias Factuales y Formales de los Alumnos del 5TO Año de Educación Secundaria, Como Resultado de la Ampliación Horaria de la Jornada Escolar en las Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia de Cañete Periodo 2016.

**Pedido Johnny Iván Ubillus Carbonel- Vicerrector Académico de la Universidad Privada Sergio Bernales**



5.7. Que, se otorgue la Distinción del Grado Honorifico al Dr. Juan Abraham Ramos Suyo- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. Mediante Informe N° 018/JUC-Vicerrectorado Académico. De fecha 19 de setiembre de 2016.

**Pedido de la Dra. Rosario Zarate-Coordinadora de la Carrera Profesional de Obstetricia**

5.8. Solicitó que se Apruebe el Primer Curso Taller denominado: "Inducción al Internado", Mediante Oficio N°001-2016-CGO-UPSB. De fecha 15 de setiembre de 2016.



5.9. Solicitó que se Apruebe el Primer y Segundo Curso Taller denominado: "Proyecto de Tesis", mediante Oficio N° 002-2016-CGO-UPSB. De fecha 15 de setiembre de 2016.

5.10. Solicitó que se Apruebe el Primer y Segundo Curso Taller denominado: "Seminario de Tesis", mediante Oficio N° 003-2016-CGO-UPSB. De fecha 15 de setiembre de 2016.

5.11. Aprobación del Otorgamiento de Título Profesional de Obstetra a la Egresada JHIME ROSELLA HEREDIA CHOCCE; mediante Oficio N° 010-2016-UPSB/DO. De fecha 18 de setiembre de 2016.



**Pedido del Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política**

5.12. Solicito la "Aprobación del XVI Curso de Actualización Profesional; mediante Oficio N° 11-2016-upsb/GG.; De fecha 19 de setiembre de 2016.



5.13. Solicitó que se Apruebe la "Emisión de Resolución de Convalidación de los estudiantes CESAR AUGUSTO AMEZ SAN BARTOLOME y LUZ DEL CARMEN BURNEO FARFAN; mediante Oficio N°001-2016-UPSB/FDCP. De fecha 01 de setiembre de 2016.

5.14. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado RICARDO DARIO BASURCO AGUILAR; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política; mediante Oficio N° 010-2016-UPSB/GG. De fecha 19 de setiembre de 2016.

5.15. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a la Egresada CYNTHIA VANESSA RIVERA CALERO; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política; mediante Oficio N° 010-2016-UPSB/GG. De fecha 19 de setiembre de 2016.



5.16. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado JORGE LUIS LOAYZA RAMIREZ; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, mediante Oficio N° 010-2016-UPSB/GG. De fecha 19 de setiembre de 2016.



5.17. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho a la Egresada LILIANA MARILYN BULNES CHAPIS DE LOAYZA; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la

Facultad de Derecho y Ciencia Política; mediante Oficio N° 010-2016-UPSB/GG. De fecha 19 de setiembre de 2016.

 5.18. Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política al Egresado KOLIN BASILIO PAPAS; Solicitado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo-Decano de la Facultad de Derecho de Derecho y Ciencia Política; mediante Oficio N°010-2016-UPSB/GG. De fecha 19 de setiembre de 2016.

**Pedido del Dr. Luis Alva Odría-Gerente General**

 5.19. Que, se realice el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho en Cañete.

5.20. Que, se realice una reunión cada quince días con los decanos.

**6. ORDEN DEL DÍA:**

 6.1. Reestructuración de los horarios de la Sede Garzón.

6.2. Convenio de la Carrera Profesional de Tecnología Médica-Especialidad de Optometría.

6.3. Convenio que se firmó con el Instituto Euro-Hispano.

6.4. Implementación de Sedes de Educación a Distancia.

**ACUERDO N° 236 – 2016-CU/UPSB.**

 Visto el Informe N° 018/JUC - Vicerrectorado Académico de fecha 19 de setiembre de 2016, el Dr. Jhonny Ubillus Carbonel – Vicerrector Académico de la **UNIVERSIDAD PRIVADA SERGIO BERNALES**: Propone se le otorgue la distinción de Doctor Honoris Causa al **Dr. Juan Abraham RAMOS SUYO** en virtud a su relevante trayectoria y grandes méritos personales y profesionales; y, el Consejo Universitario, acordó por **UNANIMIDAD**: Conferirle el Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa.

**ACUERDO N° 237 – 2016-CU/UPSB.**

 Visto el Oficio N° 085-VIR-A/UPSB-2016, de fecha 01 de julio de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel, solicita, que se apruebe el Primer Curso Taller de **"INDUCCION AL INTERNADO"** remitido por la Coordinación de la Carrera Profesional de Obstetricia, y realizado los días 07, 08, 14, 15, 21 y 22 de julio del presente año en el Auditorio de la UPSB.

**ACUERDO N° 238 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 086-VIR-A/UPSB-2016, de fecha 01 de julio de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel, solicita, que se apruebe el Primer Curso Teórico Práctico de **"FUNCIONES VITALES E INYECTABLES"**, remitido por la Coordinación de Facultad de Obstetricia, y realizado los días 2, 27 de Mayo y 03 de junio del presente año 2016 en el Auditorio de la UPSB, donde participarán nuestros jóvenes adolescentes de las diferentes facultades.

**ACUERDO N° 239 – 2016-CU/UPSB.**

 Visto el Oficio N° 105-VIR - A/UPSB-2016. De fecha 04 de Agosto de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel. Solicita, que en Sesión de Consejo Universitario se apruebe la **CARGA LECTIVA 2016-II** enviado por los diferentes locales de Huaral, Puente Piedra, San Juan de Miraflores, Garzón y Cañete para el siguiente Semestre Académico 2016 – II.



ACUERDO N° 240 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de setiembre de 2015. Expediente N°000262-2016 de fecha 12 de setiembre 2016. Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPSB, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB. Solicita dando cuenta que doña **ERMELINDA GOÑAS CAMUS** se encuentra apta para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia, por haber cumplido con las exigencias del art.7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal.

ACUERDO N° 241 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de Setiembre de 2015. Expediente N°000259-2016 de fecha 12 de setiembre 2016. Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPSB, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Setiembre de 2016, Por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB. Solicita dando cuenta que doña **JULIANA KARIN ACUÑA DIAZ** se encuentra apta para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia, por haber cumplido con las exigencias del art. 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal.

ACUERDO N° 242 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de Setiembre de 2015. Expediente N°000258-2016 de fecha 12 de setiembre 2016. Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPSB, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Setiembre de 2016, Por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB. Solicita dando cuenta que doña **KARINA PATRICIA CASTRO LOPEZ** se encuentra apta para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia, por haber cumplido con las exigencias del art.7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal.

ACUERDO N° 243 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de Setiembre de 2015. Expediente N°000266-2016 de fecha 12 de setiembre 2016. Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPSB, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Setiembre de 2016, Por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB. Solicita dando cuenta que doña **LUISA MARLENY VIDAL JIMENEZ** se encuentra apta para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia, por haber cumplido con las exigencias del art.7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal.

ACUERDO N° 244 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de setiembre de 2015, Expediente N°000260-2016 de fecha 12 de setiembre 2016, Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPSB, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, Por el Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB, solicita dando cuenta que don **MAXIMO ALFREDO LEVANO CAMPOS** se encuentra apto para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia, por haber cumplido con las exigencias del art. 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal.

ACUERDO N° 245 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 040-2016-FO-UPSBP de fecha 12 de Setiembre de 2015. Expediente N°000269-2016 de fecha 12 de setiembre 2016. Informe: Oficio N°040-2016-FO-UPS, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Setiembre de 2016, Por el Dr. Filomeno Teodoro Francia, Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB. Solicita dando cuenta que doña **ETHEL CRISTINA GIRON LAZARO** se encuentra apto para optar el Grado de Bachiller en Obstetricia,





por haber cumplido con las exigencias del art.7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernalles.

**ACUERDO N° 246 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 001-2016-UPSB/FDCP; de fecha 01 de setiembre de 2016 - presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre 2016, por la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado-Rectora y el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo - Decano de la Facultad de Derecho y CC. PP de la UPSB; Solicita, la Regularización de Convalidación del estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. El Consejo Universitario. En Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016 acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR** la regularización de Convalidación del estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB, presentado por la Comisión de Convalidaciones, del siguiente estudiante: **CESAR AUGUSTO AMEZ SAN BARTOLOME.**

**ACUERDO N° 247 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 001-2016- UPSB/FDCP; de fecha 01 de setiembre de 2016 - Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por la Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado-Rectora y el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo - Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la UPSB; Solicita, la Regularización de Convalidaciones de los Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. El Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre 2016 acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR** la regularización de Convalidaciones de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la UPSB, presentado por la Comisión de Convalidaciones, del siguiente estudiante: **LUZ DEL CARMEN BURNEO FARFAN.**



**ACUERDO N° 248 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 017-2016-FDYCP-UPSB de fecha 03 de setiembre de 2016. Expediente N°000256-2016 de fecha 03 de agosto de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **CRISTIAN ESTEFANO MEZA CONTRERAS**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernalles, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **CRISTIAN ESTEFANO MEZA CONTRERAS** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

**ACUERDO N° 249 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000264-2016 de fecha 27 de agosto de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ADRIÁN ROLANDO MELGAREJO MORALES**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernalles, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ADRIÁN ROLANDO MELGAREJO MORALES** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

ACUERDO N° 250 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000255-2016 de fecha 15 de julio de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ALI ALEXIS QUISPE LUYO**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ALI ALEXIS QUISPE LUYO** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

ACUERDO N° 251 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N°045-2016-UPSB/FDYCP de fecha 12 de setiembre de 2016, Expediente N°000267-2016 de fecha 12 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por el Dr. Juan Abraham, Ramos Suyo - Decano de la Facultad de Derecho de la UPSB, solicita otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **AMELIA TEÓFILA VALENZUELA VALDIVIA** que se encuentra expedita para optar Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por haber cumplido con las exigencias del art. 6° y art. 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernales. El Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: Conferir** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **AMELIA TEÓFILA VALENZUELA VALDIVIA** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente



ACUERDO N° 252 – 2016-CU/UPSB.

Por: 

Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000254-2016 de fecha 06 de julio de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ELEUTERIO JOSÉ VILLANUEVA**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **ELEUTERIO JOSÉ VILLANUEVA** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

ACUERDO N° 253 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000261-2016 de fecha 24 de agosto de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **GUSTAVO ENGELS ROMERO GIRON**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **GUSTAVO ENGELS ROMERO GIRON** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.





**ACUERDO N° 254 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000265-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **Justo Pompeyo PEREA COLLANTES**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernaldes, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **Justo Pompeyo PEREA COLLANTES** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



**ACUERDO N° 255 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000263-2016 de fecha 26 de agosto de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **SABINO BARBOZA AMANTE**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernaldes, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **SABINO BARBOZA AMANTE** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



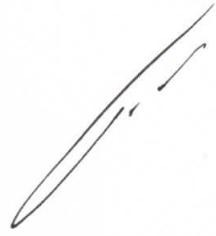
**ACUERDO N° 256 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 045-2016-FDYCP-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000268-2016 de fecha 14 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **FAUSTO VELITA DAVILA**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernaldes, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **FAUSTO VELITA DAVILA** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



**ACUERDO N° 257 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N°044-2016-FISyC-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016. Expediente N°000253-2016 de fecha 06 de julio de 2016. Presentado como pedido al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por el Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica – Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación de la UPSB. Solicita, dando cuenta que don **LUIS WALTER LLAMOGA RAICO**, se encuentra apto para optar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación, por haber cumplido con las exigencias del art. 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernaldes; El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 48° Inc. f) del Estatuto de la UPSB y concordancia con el Inc. 59.9 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación a don **LUIS WALTER LLAMOGA RAICO** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.





**ACUERDO N° 258 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 044-2016-FISyC-UPSB de fecha 12 de setiembre de 2016, Expediente N°000257-2016 de fecha 16 de agosto de 2016, presentado como pedido al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por el Dr. Hemán Mario Vilcapuma Malpica – Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Computación de la UPSB, solicita, dando cuenta que don **ALFREDO LUIS OLIVARES HUAPAYA**, se encuentra apto para optar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación, por haber cumplido con las exigencias del art. 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernales; El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 48° inc. f) del Estatuto de la UPSB y concordancia con el inc. 59.9 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y Computación a don **Alfredo Luis OLIVARES HUAPAYA** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



**ACUERDO N° 259 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 140-VIR-A/UPSB-2016, de fecha 09 de Setiembre de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel, solicita, la aprobación del Proyecto: Primer Curso de: **"MONITOREO FETAL ELECTRONICO"**, remitido por la Coordinación de Facultad de Obstetricia, y realizado los días 08 y 09 de Setiembre del presente año realizado en el Auditorio de la UPSB.



**ACUERDO N° 260 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 141-VIR-A/UPSB-2016, de fecha 08 de setiembre de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel, solicita, la aprobación del Proyecto: Primer Curso de: **"DERECHO FUNDAMENTAL DE ALIMENTOS"**, remitido por la Sección Académica de la Facultad de Derecho, y realizado el día martes 20 de setiembre del presente año realizado en el Auditorio de la UPSB.



**ACUERDO N° 261 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 142-VIR-A/UPSB-2016, de fecha 08 de setiembre de 2016, presentado por el Dr. Johnny Iván Ubillus Carbonel, solicita, la aprobación del Proyecto: Seminario **"USO DE APLICACIONES EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL"**, remitido por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería, y realizado el día sábado 10 de setiembre del presente año, realizado en el Auditorio de la UPSB.



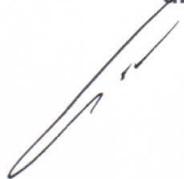
**ACUERDO N° 262 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 036-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, por el Dr. Luis Alva Odría – Gerente General de la UPSB. Solicita Aprobación de la **Implementación y Apertura de una Sede de Educación a distancia en la provincia de Pucallpa de la UPSB, haciendo uso del local de su propiedad cedido por el Instituto Superior Tecnológico Privado Ciencias de la Salud E.I.R.L, en la ciudad de Pucallpa, para desarrollar programas de educación a distancia de acuerdo al Artículo 47° de la Ley Universitaria N° 30220.** El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 47° y el inc. 59.5 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: Aprobar y Autorizar la Implementación y Apertura de la Sede de Educación a Distancia en la provincia de Pucallpa en convenio con el Instituto Superior Tecnológico Privado Ciencias de la Salud E.I.R.L.**



**ACUERDO N° 263 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N°036-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre del presente año, por el Dr. Luis Alva Odría – Gerente General de la UPSB. Solicita Aprobación de la **Implementación y Apertura de una Sede de Educación a Distancia en el Distrito de Chorrillos de la UPSB, haciendo uso del**





local de su propiedad cedido por la Asociación Ítalo Peruana María Ghilardi, para desarrollar Programas de Educación a Distancia, de acuerdo al Artículo 47° de la Ley Universitaria. El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 47° y el inc. 59.5 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: Aprobar y Autorizar la Implementación y Apertura de la Sede de Educación a Distancia en el Distrito de Chorrillos en convenio con la Asociación Ítalo Peruana María Ghilardi.**

**ACUERDO N° 264 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N°036-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre del presente año, por el Dr. Luis Alva Odria – Gerente General de la UPSB. Solicita Aprobación de la **Implementación y Apertura de una Sede de Educación a Distancia en la Ciudad de Huancayo de la UPSB**, para desarrollar Programas de Educación a Distancia, de acuerdo al Artículo 47° de la Ley Universitaria N° 30220. El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el art. 47° y el inc. 59.5 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: Aprobar y Autorizar la Implementación y Apertura de la Sede de Educación a Distancia en la Ciudad de Huancayo.**

**ACUERDO N° 265 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016. Expediente N°000270-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **RICARDO DARIO BASURCO AGUILAR**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bemales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **RICARDO DARIO BASURCO AGUILAR** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



**ACUERDO N° 266 – 2016-CU/UPSB.**

Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016. Expediente N°000271-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **CYNTHIA VANESSA RIVERA CALERO**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bemales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **CYNTHIA VANESSA RIVERA CALERO** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

**ACUERDO N° 267 – 2016-CU/UPSB.**



Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016. Expediente N°000272-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **JORGE LUIS LOAYZA RAMIREZ**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bemales, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **JORGE LUIS LOAYZA RAMIREZ** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.





ACUERDO N° 268 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016. Expediente N°000273-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **LILIANA MARILYN BULNES CHAUPIS**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a doña **LILIANA MARILYN BULNES CHAUPIS** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.

ACUERDO N° 269 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016. Expediente N°000274-2016 de fecha 01 de setiembre de 2016. Presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016; por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UPSB; solicita Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **KOLIN BASILIO PAPAS**, se encuentra expedito para optar el Grado de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, por cumplir con las exigencias del art. 6° y 7° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Sergio Bernal, el Consejo Universitario acordó por **UNANIMIDAD: CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política a don **KOLIN BASILIO PAPAS** y disponer que se expida a Nombre de la Nación el Diploma correspondiente.



ACUERDO N° 270 – 2016-CU/UPSB.



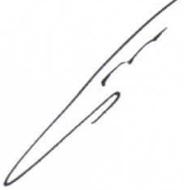
Visto el Oficio N° 001-2016-CGO-UPSB-2016, de fecha 15 de setiembre de 2016, presentado por la Dra. Rosario Zárate Cárdenas, solicita que se apruebe el Primer Curso Taller denominado: **"INDUCCIÓN AL INTERNADO"** remitido por la Coordinación de la Carrera Profesional de Obstetricia, y realizado los días 03, 04, 05 en la Sede Garzón y 08, 09, 10, 11, 12 y 13 de setiembre del presente año, realizado en las sedes hospitalarias (Hospital de Ventanilla y el CMI "Cesar López Silva"). Que, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, el Consejo Universitario de la UPSB mediante Acuerdo N°270-2016-CU-UPSB acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR** el Primer Curso Taller denominado: **"INDUCCIÓN AL INTERNADO"** remitido por la Coordinadora de la Carrera Profesional de Obstetricia de la UPSB.

ACUERDO N° 271 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 002-2016-CGO-UPSB-2016, de fecha 15 de setiembre de 2016, presentado por la Dra. Rosario Zárate Cárdenas, solicita que se apruebe el Primer y Segundo Curso Taller: **"PROYECTO DE TESIS"** remitido por la Coordinación de la Carrera Profesional de Obstetricia, realizado en la Sede Garzón, en el mes de Agosto culminándose en el mes de Setiembre, y el segundo curso llevándose a cabo en el mes de Setiembre y culminado en el mes de Octubre del presente año.

ACUERDO N° 272 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 002-2016-CGO-UPSB-2016, de fecha 15 de setiembre de 2016, presentado por la Dra. Rosario Zárate Cárdenas, solicita que se apruebe el Primer y Segundo Curso Taller **"SEMINARIO DE TESIS"** remitido por la Coordinación de la Carrera Profesional de Obstetricia, realizado en la Sede Garzón, el 24 de setiembre culminándose en el mes de octubre, y el segundo curso llevándose a cabo en el mes de octubre y culminado en el mes de noviembre del presente año.



ACUERDO N° 273 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N°034-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre del presente año, por el Dr. Luis Alva Odría – Gerente General de la UPSB, solicita Aprobación de la **Implementación de Nuevas Áreas Administrativas**, con la finalidad de continuar con el proceso de Ejecución de las Condiciones Básicas de Calidad de la Universidad, implementado con nuevas oficinas administrativas, las mismas que tienen el objetivo principal de coadyuvar al desarrollo institucional, y que será desarrollado mediante entornos virtuales de aprendizajes, tomando en cuenta los mismos estándares de calidad de formación. El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el inc. 59.5 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: Aprobar y Autorizar la Implementación de la Dirección General de Admisión**, a cargo del Lic. José Juan Pablo Obregón La Rosa; la misma que contará con dos oficinas: La Oficina de Admisión Permanente a cargo de la **Sra. Angélica Jannelle Moscoso Ríos** y la Oficina de Imagen Institucional a cargo de la **Lic. Melissa Stella Alva Espinoza**.

ACUERDO N° 274 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N°034-2016-UPSB/GG de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado al Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre del presente año, por el Dr. Luis Alva Odría – Gerente General de la UPSB, solicita Aprobación de la **Implementación de Nuevas Áreas Administrativas**, con la finalidad de continuar con el proceso de Ejecución de las Condiciones Básicas de Calidad de la Universidad, implementado con nuevas oficinas administrativas, las mismas que tienen el objetivo principal de coadyuvar al desarrollo institucional, y que será desarrollado mediante entornos virtuales de aprendizajes, tomando en cuenta los mismos estándares de calidad de formación. El Consejo Universitario en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el inc. 59.5 del art. 59° de la Ley Universitaria N° 30220 acordó por **UNANIMIDAD: Aprobar y Autorizar la Implementación de la Dirección de Convenios**, a cargo del Mg. Jaime Miguel Cabrera Buleje.



ACUERDO N° 275 – 2016-CU/UPSB.

Visto el Oficio N° 010-2016-UPSB/DO de fecha 18 de setiembre de 2016, el Decano de la Facultad de Obstetricia de la UPSB Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, da cuenta al Consejo Universitario, que doña **JHIME ROSELLA HEREDIA CHOCCE**, se encuentra expedita para optar el Título Profesional de **OBSTETRA** por la modalidad de Suficiencia Profesional, por haber cumplido con las exigencias señaladas en el artículo 12° y 40° del Reglamento de Grados y Títulos de la UPSB.

ACUERDO N° 276 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 034-2016-UII-VIRRI-UPSB, de fecha 09 de setiembre de 2016, presentado por el Mg. Jorge Emilio Ricardo Yaya Lévano, solicita, la aprobación del Proyecto de Investigación Titulado: **"DETERMINACION DEL NIVEL DE APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS FACTUALES Y FORMALES DE LOS ALUMNOS DEL 5TO. AÑO DE EDUCACION SECUNDARIA, COMO RESULTADO DE LA AMPLIACION HORARIA DE LA JORNADA ESCOLAR, EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, PERIODO 2016"**, remitido por el Coordinador de Investigación de la Facultad de Ingeniería.

ACUERDO N° 277 – 2016-CU/UPSB.



Visto el Oficio N° 011-UPSB-2016, de fecha 19 de setiembre de 2016, presentado por el Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, solicita en Sesión de Consejo Universitario, con fecha 19 de setiembre de 2016, se apruebe el **XVI Curso de Actualización Profesional** para la Titulación por la Modalidad de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Abogado; el curso se desarrollará en 10 sesiones con un total de 240 horas

académicas entre teoría y práctica, empleando como estrategia clases magistrales expositivas de carácter activo.

**ACUERDO N° 278 – 2016-CU/UPSB.**

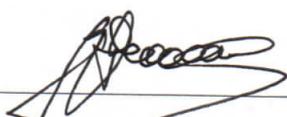
Visto el Oficio N° 044-2016-UPSB/GG de fecha 11 de octubre de 2016, el Gerente General de la Universidad Privada Sergio Bernales S.A., solicita que mediante Resolución, se otorgue **BENEFICIOS ECONÓMICOS**, consistentes en un descuento de S/. 50.00 nuevos soles por cuota de enseñanza, a las siguientes estudiantes: **JULISSA ESTULA BENAVIDES** y **JOSELYN ESTULA BENAVIDES**, ambas del I ciclo de la Carrera Profesional de Administración, del Semestre Académico 2016-II.

En Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2016, siendo las 12:30 p.m. no habiendo otros puntos que tratar se dió por concluida la Sesión.



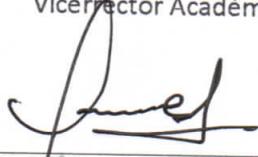
\_\_\_\_\_  
**Dra. Luisa Amelia Villanueva Alvarado**  
Rectora

\_\_\_\_\_  
**Dr. Jhonny Iván Ubillus Carbonel**  
Vicerrector Académico



\_\_\_\_\_  
**Dr. Luis Alva Odria**  
Gerente General

Po:



\_\_\_\_\_  
**Sra. Luz Olga Peñaloza Seguil**  
Representante de la Promotora



\_\_\_\_\_  
**Dr. Justo Alberto Blas Hernández**  
Vicerrector de Investigación

\_\_\_\_\_  
**Dr. Hernán Mario Vilcapuma Malpica**  
Decano de la Facultad de Ingeniería de  
Sistemas y Computación

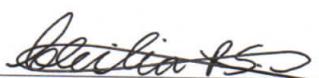


\_\_\_\_\_  
**Dr. Juan Abraham Ramos Suyo**  
Decano de la Facultad de Derecho y  
Ciencia Política

\_\_\_\_\_  
**Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia**  
Decano de la Facultad de Obstetricia



\_\_\_\_\_  
**Dr. Máximo Ramírez Julca**  
Director de Posgrado



\_\_\_\_\_  
**Abg. Cecilia Elizabeth Padilla Solano**  
Secretaria General